

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 27 de 2018

Objeto:

La Facultad Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica de Pereira se encuentra interesada en recibir hojas de vida de profesionales en las áreas de: Lenguaje, Ciencias Sociales, Matemáticas e Inglés para que desarrollen cursos dentro del proyecto Preicfes de la Facultad identificado 511-21-234-94.

REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN:

Pueden participar en la Convocatoria Pública No. 27 de 2018 todos los profesionales de las áreas del conocimiento convocadas, que cumplan con los siguientes requisitos mínimos de participación:

PERFIL DEL DOCENTE EN EL ÁREA DE LENGUAJE

Los requisitos académicos y profesionales específicos para los perfiles convocados de acuerdo con el área de desempeño son:

Dedicación: Hora Catedra asignada según carga académica

Área de Desempeño: Docencia en el área de lenguaje para Preicfes.

Pregrado: Licenciado en Educación Español y Comunicación Audiovisual
Licenciado en Ciencias de la Educación: Español e Inglés

Experiencia: Acreditar experiencia docente y en programa de Preicfes ofrecido por universidad acreditada, en el área de lenguaje (mínimo de 4 meses).

PERFIL DEL DOCENTE EN EL ÁREA DE MATEMATICAS

Los requisitos académicos y profesionales específicos para los perfiles convocados de acuerdo con el área de desempeño son:

Dedicación: Hora Catedra asignada según carga académica

Área de Desempeño: Docencia en el área de Matemáticas para Preicfes.

Pregrado: Licenciado en Educación Matemáticas Física
Ingeniero con Especialidad en Educación

Experiencia: Acreditar experiencia docente y en programa de Preicfes ofrecido por universidad acreditada, en el área de Matemáticas (mínimo de 4 meses).

PERFIL DEL DOCENTE EN EL AREA DE CIENCIAS SOCIALES

Los requisitos académicos y profesionales específicos para los perfiles convocados, de acuerdo con el área de desempeño son:

Dedicación: Hora Catedra asignada según carga académica

Área de Desempeño: Docencia en el área de Sociales para Preicfes.

Pregrado: Licenciado en Ciencias Sociales, Licenciado en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales, Licenciado en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario.

Experiencia: Acreditar experiencia docente y en programa de Preicfes ofrecido por universidad acreditada, en el área de sociales (mínimo de 4 meses).

PERFIL DEL DOCENTE EN EL AREA DE INGLES

Los requisitos académicos y profesionales específicos para los perfiles convocados, de acuerdo con el área de desempeño son:

Dedicación: Hora Catedra asignada según carga académica

Área de Desempeño: Docencia en el área de Inglés para Preicfes.

Pregrado: Licenciado en Lengua Inglesa, Licenciado en Ciencias de la Educación: Español e Inglés o profesional en Inglés con especialidad o maestría en educación

Experiencia: Acreditar experiencia docente y en programa de Preicfes ofrecido por universidad acreditada, en el área de Inglés (mínimo de 4 meses).

Criterios de Selección:

Se otorgará un máximo de 100 puntos de acuerdo a los siguientes criterios de evaluación:

40 pto hoja de vida (Maestría en educación y/o en el área de especialidad 20 puntos; Doctorado 20 Puntos)

80 pts por experiencia docente en Preicfes cuando ésta supere los 6 meses. Se otorgará el mayor puntaje (80 puntos) a quien acredite mayor experiencia y al resto de proponentes en forma descendente y proporcional a la experiencia acreditada.

COMITÉ EVALUADOR:

El Rector a través de resolución nombrará un comité evaluador, conformado por dos docentes de la Facultad Ciencias de la Educación, quienes evaluarán las hojas de vida de los proponentes y conformarán una lista de elegibles según los puntajes obtenidos por cada uno de ellos.

DOCUMENTOS QUE LOS PROPONENTES DEBEN ENTREGAR:

- Hoja de vida en formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública debidamente firmada, adjuntando títulos académicos obtenidos por medio de Diploma o Actas de Grado. La hoja de vida debe venir firmada por el proponente.
- Certificaciones en la que conste la experiencia exigida.
- Tarjeta Profesional en las profesiones que lo exijan.
- Carta dirigida a la Universidad, en la que manifieste que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en la Ley.

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE HOJAS DE VIDA:

Los proponentes deberán entregar las hojas de vida con los documentos solicitados en la presente convocatoria en sobre cerrado e identificando el número de convocatoria y la cédula del proponente, en la Oficina de Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Educación, bloque 15 sótano 1.

NOTA 1: Será causal de exclusión en cualquier etapa del proceso: el suministro de información inconsistente.

NOTA 2: Las Hojas de Vida que sean entregadas extemporáneamente, o que no cumplan con los requisitos exigidos en la convocatoria, serán rechazadas.

Rubro presupuestal: 511-21-234-94 de la vigencia 2018

CRONOGRAMA:

Apertura de la convocatoria: 21 de febrero de 2018

Recibo hojas de Vida (documentos exigidos): hasta el día 6 de marzo de 2018 a las 12:00m

Publicación de lista de elegibles recomendada: 7 de marzo de 2018 a las 4:00PM.

Recepción de observaciones: 8 de MARZO de 2018, anacilia@utp.edu.co

Publicación definitiva de lista de elegibles: 9 de MARZO de 2018.